



AYUNTAMIENTO DE LLERENA

EDICTO de 30 de enero de 2018 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2018. (2018ED0011)

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 42/2018, de fecha 30 de enero de 2018, se aprueba la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2018, considerando que, en virtud del artículo 128 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, las Corporaciones Locales aprobarán y publicarán anualmente, dentro del plazo de un mes desde la aprobación de su Presupuesto, la Oferta de Empleo Público para el año correspondiente; habiéndose dado cumplimiento además a lo dispuesto en el artículo 37.1 l) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y teniendo presente que durante el ejercicio presupuestario anterior dejaron de prestar servicios dos funcionarios, no habiéndose incorporado ningún empleado fijo.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Llerena.

Número de Código Territorial: 06074.

Personal Funcionario de Carrera.

DENOMINACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS VACANTES	SISTEMA SELECTIVO
Administrativo/a	Admón. General	Administrativa	C1	1	Concurso-oposición promoción interna
Administrativo/a	Admón. General	Administrativa	C1	1	Oposición Libre
Técnico/a de Gestión Contable y Recaudación	Admón. General	de Gestión	A2	1	Concurso-oposición promoción interna

Llerena, 30 de enero de 2018. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.